



Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° ~~032~~2019/DP-PAD

Lima, 08 MAYO 2019

VISTO:

El Memorando N° 0082-2019-DP/OGDPTI, que adjunta el proveído N° 28893 de la Secretaría General recaído en el Memorando N° 0080-2019-DP/OGDPTI que adjunta el proyecto de la Evaluación del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018, propuesto por la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo, relacionado con la emisión de la resolución aprobatoria de la Evaluación del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 161° y 162° de la Constitución Política del Perú se aprobó la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y sus modificatorias, y mediante Resolución Defensorial N° 007-2019/DP se aprobó su vigente Reglamento de Organización y Funciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", así como la Guía de Elaboración, en adelante la Guía, definiendo al Plan Operativo Informático como un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, el artículo 4° de la citada Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM dispone que el Plan Operativo Informático las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, deberá ser registrado anualmente en la página web del Portal del Estado Peruano;

Que, por su parte, la Guía norma los procedimientos y lineamientos técnicos para la Formulación Anual del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública, acorde con el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana y la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico; así como la elaboración y registro de la evaluación anual del Plan Operativo, propiciando el cumplimiento oportuno de las actividades y proyectos programados;

Que, de acuerdo con el literal a) del numeral 4.2 de la Guía, la Dirección de Informática detalla que cada entidad pública, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático;

Que, ante las razones expuestas en los párrafos precedentes la institución mediante la Resolución Administrativa N° 043-2018/DP-PAD de fecha 05 de julio de 2018, aprobó el Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2018;

Que, asimismo en el Artículo Segundo de la Resolución Administrativa N° 043-2018/DP-PAD dispone que la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones realice el registro y posterior evaluaciones de la Defensoría del Pueblo al 2018, en el Portal del Estado Peruano;





Defensoría del Pueblo

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 69° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, aprobado por Resolución Defensorial N° 007-2019/DP, la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo se encuentra encargada de planificar, organizar, conducir y ejecutar las políticas y estrategias relacionadas con el desarrollo e implementación del Gobierno Digital, tecnologías de la información y telecomunicaciones; asimismo es responsable de la Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información, así como aplicar la gestión del conocimiento para lograr la modernización de los servicios brindados a la ciudadanía y la gestión interna de la Defensoría del Pueblo;



Que, en cumplimiento de este marco normativo, mediante Memorando N° 0082-2019-DP/OGDPTI la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo solicita se apruebe la Evaluación del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018;



Que, mediante Resolución Administrativa N° 030-2017/DP de fecha 12 de abril de 2017 se delegó al Primer/a Adjunto/a (e) la facultad de aprobar el Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo y su evaluación;

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde aprobar la Evaluación del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018 de la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo;

Con los visados de la Secretaría General y de las oficinas de Asesoría Jurídica y de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo ;



De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13° y los literales d), p) y q) del artículo 14 del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Evaluación del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018, el mismo que consta de nueve (09) páginas y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Entidad y en Portal de Transparencia de la Defensoría del Pueblo, al día siguiente de su emisión.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Eugenia Fernán Zegarra
Eugenia Fernán Zegarra
Primera Adjunta (e)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Defensoría del Pueblo

EVALUACIÓN DE PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OGDPTI

2018



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **1**
 Informes y Recomendaciones Defensoriales

Descripción del proyecto:

Aplicación WEB asociado al Portal que permita visualizar ON-LINE Estadísticas y Reportes de la implementación de las recomendaciones defensoriales por parte de las Instituciones.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad

1

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	0
---------	-----	-------------------	---

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	0	Presupuesto Ejecutado	0
-------------------------	---	-----------------------	---

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	15000	Usuarios que Demandan	10
-----------------------	-------	-----------------------	----

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **2**
 Implementación de un SGSI

Descripción del proyecto:

Es de importancia clave para la Defensoría del Pueblo mantener su imagen de solidez y confiabilidad y una manera de conseguirlo es manteniendo en reserva los datos personales de los ciudadanos que recurren a ella.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad

1

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	0
---------	-----	-------------------	---

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	32000	Presupuesto Ejecutado	0
-------------------------	-------	-----------------------	---

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	777	Usuarios que Demandan	777
-----------------------	-----	-----------------------	-----



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **5**
 Transparencia – Entrega de documentos aprobada con firma digital

Descripción del proyecto:

Aplicación WEB que permita atender los pedidos de información de los ciudadanos aplicando la firma digital a los documentos entregados.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad

1

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	0
---------	-----	-------------------	---

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	0	Presupuesto Ejecutado	0
-------------------------	---	-----------------------	---

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	15000	Usuarios que Demandan	10
-----------------------	-------	-----------------------	----

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **6**
 Renovación de equipos de Red LAN - Switch Core

Descripción del proyecto:

Implementación de 04 switches core en la sede central

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad

1

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	100
---------	-----	-------------------	-----

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	135000	Presupuesto Ejecutado	135000
-------------------------	--------	-----------------------	--------

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	850	Usuarios que Demandan	850
-----------------------	-----	-----------------------	-----



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

CUADRO 2 : RECURSOS HUMANOS

1.- Total de personal en la institución	777
2.- Personal con acceso a la computadora	777
3.- Personal con acceso a Internet	777
4.- Total de personal informático	18

II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

CUADRO 3 : PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

Detalle del Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	72034700
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	3839743
Presupuesto asignado a actividades informáticas	2246230
Presupuesto asignado a los proyectos.	198000
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas.	1395513
Otros	--

II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

CUADRO 4: INDICADORES

Nombre del Indicador	Indicador
Eficacia en el cumplimiento de actividades (E1)	0.36667
Eficiencia en el uso de recursos (E2)	0.1111111
Cobertura del servicio (I1)	1327.505
% Personal que accesa a la tecnología (I2)	100
% del presupuesto institucional destinado a las TI (I3)	5.3
% de acciones orientadas al ciudadano (I4)	50
% de acciones orientadas a la capacitación (I5)	0
% de acciones orientadas a la gestión interna (I6)	50
Índice de atenciones realizadas (I7)	97.4
Productividad del área de informática (I8)	208.5



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 1

Informes y Recomendaciones Defensoriales

Descripción del proyecto:

Aplicación WEB asociado al Portal que permita visualizar ON-LINE Estadísticas y Reportes de la implementación de las recomendaciones defensoriales por parte de las Instituciones.

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

LIMITACIONES

El cambio de dos Jefes de la Oficina de TIC durante un año y los respectivos cambios de rumbo frenaron el desarrollo de los proyectos planteados al principio del 2018.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Se realizará el desarrollo una vez cumplidos los compromisos previos de la jefatura anterior.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

No hay

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 2

Implementación de un SGSI

Descripción del proyecto:

Es de importancia clave para la Defensoría del Pueblo mantener su imagen de solidez y confiabilidad y una manera de conseguirlo es manteniendo en reserva los datos personales de los ciudadanos que recurren a ella.

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

LIMITACIONES

El cambio de dos Jefes de la Oficina de TIC durante un año y los respectivos cambios de rumbo desfinanciaron algunos de los proyectos planteados al principio del 2018.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Replanteamiento para el POI del 2019

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Sugerir a SEGDI una campaña de concienciación sobre Seguridad de la Información dirigida a los altos funcionarios del Estado y no al personal de TIC.

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 3

"Mentoring" de Desarrollo Seguro y de "Pentesting"

Descripción del proyecto:

Empleo técnicas de programación denominadas "seguras" y de aceptación



internacional y realizar frecuentemente pruebas de vulnerabilidad de sistemas (pentesting).

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

LIMITACIONES

El cambio de dos Jefes de la Oficina de TIC durante un año y los respectivos cambios de rumbo desfinanciaron algunos de los proyectos planteados al principio del 2018.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Conversaciones con la Secretaría General y la Oficina de Presupuesto para obtener los recursos necesarios.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Sugerir a SEGDI una campaña de concienciación sobre Seguridad de la Información dirigida a los altos funcionarios del Estado y no al personal de TIC

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	4
---	--------------	----------

Nueva Intranet Institucional

Descripción del proyecto:

Cambiar el diseño actual para una mejor apariencia y mayor versatilidad. Mostrará la información de forma más ordenada que permita una mejor búsqueda de la información beneficiando al usuario interno.

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

LIMITACIONES

Aunque el proyecto se desarrolló en su totalidad, pudo hacerse de manera más fluida.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Mejorar la coordinación con las áreas usuarias.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

No hay.

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	5
---	--------------	----------

Transparencia – Entrega de documentos aprobada con firma digital

Descripción del proyecto:

Aplicación WEB que permita atender los pedidos de información de los ciudadanos aplicando la firma digital a los documentos entregados.

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

LIMITACIONES

El cambio de dos Jefes de la Oficina de TIC durante un año y los respectivos cambios de rumbo frenaron el desarrollo de los proyectos planteados al principio del 2018.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Replanteo del proyecto e inserción del mismo en la cartera.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Se deberá de adquirir un software firmador que funcione como webservice y no como applet como el actual, de manera que no dependa de la versión o marca del navegador empleado.



I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden

6

Renovación de equipos de Red LAN - Switch Core

Descripción del proyecto:

Implementación de 04 switches core en la sede central

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

LIMITACIONES

No hubo. El reemplazo y programación se realizó sin inconvenientes.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

No fueron necesarias

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Es necesario reemplazar ahora los switches de borde. Ya tienen más de 8 años en operación continua y el fabricante ya no garantiza stock de repuestos.



II. ANEXO N° 02

FORMATO N° 01

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS Propuestas de proyectos a implementar:

I. DATOS PARA LA EVALUACIÓN

I. Denominación de la actividad o proyecto

Rediseño Intranet institucional

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Funcionalidad

tipo de Red

Red

Ambito de Red

Intranet

Tipo de Desarrollo

Propios

Costo

0

